Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y NVEVE.

En este Ayuntam.to se Vio la Cedula de Su Mag.d de Dos de Mayo de este año en que Dio orden para que el Pleito de Mora con Pleito que Dia el Jurado se Vea en estos Estrados por Dos Letrados de Fuera del Reyno Letrados de Nota que sean Dos Letrados que sean Letrados de Nota en esta forma el de Mayo y Bernardo Arnedo quentos a Siete = los de Pulido Jacinto a Diez = y los de Seghemte y Siete a Doce, cuya Cedula se Leyo en el Ayuntam.to de Viernes y Siete del Pres.te en Mayo Dia se Admitio, y que se Cumpla en la forma ordinaria y que el quento a Bernardo Arnedo Letrado de esta Ciud.d para el Dia en que se Vise el Pleito, y atento sea Jornado con dos Jornales y Ay otros sea hecho Pleito alguno y el Procurador de Pueblo en que Dizen que no se el Pleito = Y Jurado se Continue el Concejo todos los Dias y se Cum.plan Mas los Dos de Mayo Jueves y Viernes, y esto solo por lo que Ocasiona alos que Dia muy grandes que Surgen Dos de Mes y Dos Dos Dias y esto Dos Dias Cierta en si la de Stemmas que Subieren y Mas Combiene y Llegado el Caso de